

El verdadero enigma de Acteal

HERMANN BELLINGHAUSEN

El verdadero enigma de Acteal

HERMANN BELLINGHAUSEN

Ya que se hablaba del “enigma”, del “jeroglífico” de la masacre, cabe preguntarse si lo hay, y cuál sería. ¿La Clínica de Interés Público del CIDE y su división de estudios jurídicos? No creo. Ya ven cómo son los abogados. Independientemente de si el defendido es o no culpable, incluso de crímenes horrendos, sus defensores se plantean el reto intelectual y jurídico de sacarlo de la estacada aprovechándose de los recovecos de las leyes, las alianzas de clase (alta) y, si se puede, la coyuntura política.

El abogado Javier Cruz Angulo, sus antecesores, colaboradores, asesores y pupilos de la bien llamada “clínica” lograron un éxito profesional equivalente al que sacó de la cárcel a Raúl Salinas de Gortari o al asesino intelectual de Manuel Buendía, José Antonio Zorrilla Pérez. No hay enigma, sólo un logro con valor curricular y que, presumen, “sentará precedente”, lo que para un litigante es una medalla de oro.

Claro, suele ocurrirles a los abogados: a fuerza de atenuar los filos en apego a las formas, terminan por convencerse de la inocencia de sus defendidos. Más cuando comparten una filiación religiosa, como en este caso. Los defensores que embarcaron al CIDE en la aventura comparten la religión de un buen número de los paramilitares, y ha sido un elemento explícito en su trabajo. Eso también plantea enigma.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, subordinada al Poder Ejecutivo y a los intereses de las clases dominantes, puede ser una vergüenza, pero su determinación del miércoles pasado no encarna ningún enigma. A los jueces les presentaron un *cold case* del pasado (pero el *quid* era su malhechura), y en acatamiento de las normas, dictaminó la libertad de los paramilitares, sin por ello eximirlos de culpabilidad.

El PRI, que a la sazón de la matanza

los tenía en sus filas y los protegía, ha nadado de muertito todos estos años. Nunca será un enigma. Como anunciaba un diputado suyo apenas una semana después de la masacre: “no nos vamos a suicidar”. No olvidar que era el partido del entonces presidente de la República. Ya hoy podrán recogerlos.

Manuel Anzaldo Meneses y Juana García Palomares (otrora “frentecardeneristas”), quienes asesoraban política y productivamente en los tiempos de la “guerra” a los paramilitares de Chenalhó, los recibieron ahora a las puertas de la cárcel. Los quieren acoger, recuperar, aliviar, como un botín político. De entonces a hoy, estos dos personajes no representan un enigma; antes bien, un eslabón estable de la cadena contrainsurgente.

En cambio, sí resulta un enigma que un escritor, historiador y periodista como Héctor Aguilar Camín se embarcara, en esa triple condición, en la defensa decidida de un grupo de personas, indígenas de Chiapas, involucrados en una “guerra” encubierta de manual contra sus iguales, llamándolos “contrarios”. Intenta “rescribir” la historia, que según él está mal contada, y se ofrece para mejorarla. Le parece un “enigma”.

Sus únicas fuentes directas para tan “objetiva” empresa son los propios asesinatos confesos (¿no serán una parte interesante?) y su entorno. Luego, testigos de lujo como los mencionados Anzaldo y García Palomares, o bien “conocedores de la zona” como su “desinteresado” colega Juan Pedro Viqueira, “especialistas” en guerrilla como Gustavo Hiraes, y por supuesto los abogados de los presos. Se permite ignorar la montaña de evidencias testimoniales y documentales sobre la ofensiva paramilitar (nunca la acepta como tal) que condujo a la masacre del 22 de diciembre de 1997 y además causó el despojo permanente de casas, cultivos y tierras de miles de “contrarios” a sus defendidos.

El investigador nunca consultó a las

Continúa en siguiente hoja



víctimas, ni a Las Abejas como organización, ni a los organismos civiles que acompañaron y acompañan a la fecha a Las Abejas y a las comunidades autónomas zapatistas. Mucho menos a los zapatistas. Eso sí, se sumergió en los expedientes de la PGR y usó como materia prima el desprestigiado *Libro blanco* de dicha dependencia (1998); ambos, producto de una diligencia ministerial pobre, confusa, atendida a fuentes discutibles, y a partir de una destrucción de la escena del crimen definitivo.

Con esos elementos, elabora una versión de los hechos donde “le faltan” piezas, hay cosas “que no entiende”, y en bien de la verdad, y nada más, quisiera dilucidar. Será imposible que con esos elementos, ordeñados sólo del lado que él llama “antizapatista”, logre desentrañar un enigma que no existe. No, en todo

caso, allí donde él rasca para encontrarlo.

En una “respuesta” publicada en este diario, Aguilar Camín dice que el autor de estas líneas le atribuye, “de una entrevista que sólo él (yo) ha visto, el dicho de que el grupo de Las Abejas eran abejas de día y alimañas de noche”. Y añade: “No es un dicho mío, era un dicho común de los antizapatistas de la zona que yo he citado para mostrar que no todos creían en la neutralidad política de Las Abejas. El dicho correcto es ‘Abejas de día, zapatos (zapatistas) de noche’” (*La Jornada*, 11 de agosto).

Le “atribuyo” la expresión que ha “citado” (aunque en el texto al cual responde se leía textualmente que él “cita con regocijo”). Pero no la niega. Y va más lejos (y más abajo): admite que él tradujo “zapatos” por “alimañas”. Esa es su aportación pues. Lo dicho: el lenguaje no perdona; el inconciente tampoco.